



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00269083- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión de la Cra. Mariana Guardiola (DNI N° 30.710.882) en la carrera del Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales

Y CONSIDERANDO:

Que la Cra. Guardiola satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con los Profesores Dr. Alejandro Bricker, Dra. Leticia Tolosa y Dra. Norma Patricia Caro que, como Directora de Tesis propuesta, presidirá la misma; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir a la Cra. Mariana Guardiola (DNI N° 30.710.882) en la carrera del Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales.

Art. 2°.- Designar a la Dra. Norma Patricia Caro como Directora de Tesis de la Cra. Guardiola.

Art. 3°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con los Profesores Dr. Alejandro Bricker, Dra. Leticia Tolosa y Dra. Norma Patricia Caro.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.